

Guayaquil, 30 de abril del 2010

Señores:
**ACCIONISTAS DE
DIFARMAS S.A.**
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía DIFARMAS S.A. y en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Empresa cortado al 31 de diciembre del 2009, documento que reflejan claramente el estado económico y financiero de la sociedad.

La empresa viene laborando en un ambiente de armonía con apego a la ley, se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea y del Directorio, las operaciones realizadas se han desarrollado favorablemente, a pesar de que en este periodo nuestro país ha tenido muchas dificultades en el aspecto económico.

De ustedes, Muy Atentamente,

DIFARMAS S.A.



Juan E. Masrah Sánchez
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 30 de abril del 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

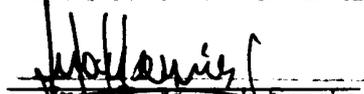
De mis Consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarles a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía DIFARMAS S.A. a la presente fecha son los siguientes:

JUAN BAUTISTA MASSUH SANCHEZ GERENTE GENERAL 0900675745

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,
DIFARMAS S S A


Juan B. Massuh Sanchez
GERENTE GENERAL

